CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:38

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15078

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"CLXVIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAPALLANGA".

CONSIDERANDO:

Que, el día 02 de enero se celebra la creación política del distrito de Sapallanga, mediante Ley en el año 1857 promulgada por el Mariscal don Ramón Castilla, por entonces presidente Constitucional de la República;

Que, siendo uno de los 28 distritos que conforman la Provincia de Huancayo, se encuentra a 8 kms de la ciudad de Huancayo, y su capital se localiza a unos 3,278 m.s.n.m.;

Que, Sapallanga cuyo nombre proviene del vocablo quechua: llacxa pallanga, el cual significa "recogedor de polvos mágicos", y su principal actividad económica es la agricultura, sobre todo, en los centros poblados de La Punta, Miraflores y Bajo Chanchas.

Que, los pobladores del Distrito de Sapallanga mantienen vivas sus costumbres y tradiciones pues conservan orgullosos su música y sus rituales; de esta manera, en sus fiestas patronales, visten ropa típica de los Wankas y bailan a ritmo de su danza típica.

Que, por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al Distrito de Sapallanga como un pueblo progresista y luchador de la Región Junín;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un caluroso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN DE JUNÍN**, que celebra este 02 de enero del año 2025, sus **168° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al señor **ING. MIGUEL PAITÁN SOTO**, alcalde de la Municipalidad del distrito de sapallanga, provincia de Huancayo, región de Junín, y por su a todas las Autoridades Civiles, Comunales, Policiales y eclesiásticas, así como a la Población en General, de esta jurisdicción, con ocasión de celebrarse el día 02 de enero, el Centésimo Sexagésimo Aniversario de Creación Política, mediante la dación de Ley de la fecha, en el año de 1857, promulgada por el Mariscal Ramón Castilla Presidente Constitucional de la República.

Lima, enero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2024 18:15:49-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República